

## Proyecto Integra 21 de DOWN LLEIDA

# Contratados dos jóvenes de la Asociación

A PRINCIPIOS DE 2007, LA EMPRESA GRUPO CARNES JB DE LLEIDA, DEDICADA A LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS, SE PUSO EN CONTACTO CON DOWN LLEIDA PARA INFORMARSE SOBRE EL PROYECTO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL INTEGRA 21.

Una vez conocido el proyecto tomaron la decisión de contratar a uno de sus integrantes para el área de envasado de carne congelada. De esto, ya hace 9 meses, tiempo en el que Antonio ha ido superando el difícil reto que suponía para todos -empresa, familia, técnicos y, sobre todo, para él- el inicio de su vida laboral.



### Federic Jové, gerente de Carns JB

**¿Qué le hizo decidirse a participar en el Proyecto INTEGRA 21?**

El hecho de ser padre de una niña con síndrome de Down me hizo tener en cuenta la importancia y necesidad del proyecto, y el ser directivo de una empresa me dio la oportunidad de colaborar.

**¿Que ventajas e inconvenientes ha supuesto para su**

**empresa contratar a un joven con discapacidad intelectual?**

Las principales ventajas son sin duda de tipo humano. Como resultado de un esfuerzo compartido, el trabajador con discapacidad va adquiriendo unos conocimientos y habilidades que le permiten desarrollar su trabajo de manera autónoma e independiente, reforzando así su autoestima. También mejora el

entorno laboral y las relaciones entre sus compañeros. Por otra parte, el proyecto permite a la empresa hacer realidad su compromiso social, por lo cual es mejor valorada por los clientes y por la sociedad en general.

Los inconvenientes quedan compensados si, desde el principio se valora que no se deben buscar beneficios económicos a corto plazo.

### Antonio Ramirez, trabajador e integrante del proyecto Integra 21

**¿Qué ha cambiado en tu vida diaria desde que comenzaste a trabajar en Carns Narcís?**

Me siento mejor. Me gusta estar ocupado.

**¿Qué tareas realizas?**

Empaquetado carne congelada. También pongo etiquetas en las cajas y las apilo para guardarlas en el congelador y servir las a los clientes. Me encargo de la limpieza de las cajas de toda la planta y también ayudo a los compañeros

de la sala de envasado.

**¿Qué es lo que más te gusta de tu trabajo?**

Me gusta todo, pero lo que más, la relación con mis compañeros: Ribes, Kiko, Jaume... También aprecio mucho a Xavier, el encargado, y a Federic, el "jefe".

**¿Y lo que menos te gusta o encuentras más difícil?**

Lo que menos me gusta es no poder cambiar de tarea. Hay veces

que me canso de hacer lo mismo durante mucho rato. Al principio, el trabajo era difícil pero ahora ya sé lo que tengo que hacer o si no lo consulto con mi compañera de trabajo, Kalinka.

**¿Qué haces con el dinero que ganas?**

Lo guardo en el banco y ahorro. Pero también me pago mis gastos personales: el móvil, las clases de batería, las clases de la Asociación....

# Los compromisos sociales de la empresa

**ROSA PALAU, SECRETARIA GENERAL DE LA UGT DE LAS TIERRAS DE LLEIDA, QUE HA CONTRATADO A UNA TRABAJADORA CON SÍNDROME DE DOWN, NOS RECUERDA QUE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL NO PUEDE LIMITARSE A SATISFACER EL CUPO OBLIGATORIO Y RECLAMA MAYOR SENSIBILIDAD Y UN TRATO IGUALITARIO HACIA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Cada vez se habla más de la necesidad de integración de las personas con limitaciones físicas o psíquicas, tanto en las empresas y como en la sociedad en general.

Hace no mucho tiempo el mundo de la discapacidad era un mundo aparte. Pero por suerte, hablamos del pasado. Nuestra democracia nos ha traído muchas cosas positivas y la integración es una de ellas.

Una integración de la que muchos alardean, pero que no practican. En la UGT de las tierras de Lleida hemos firmado un convenio con la asociación DOWN LLEIDA y hemos querido contar con una trabajadora con síndrome de Down. Una trabajadora con unas condiciones laborales como los demás y con los mismos derechos, pero también con unas obligaciones y todo lo que ello comporta, que forma parte de la organización como los demás.

Tengo que resaltar la constancia de Esther y sus ganas de superarse cada día, lo cual ha hecho que fuera fácil para todos y todas trabajar con ella. Esther aprende cada día cosas nuevas, pero nosotros también aprendemos con ella. Su frescura no contaminada, su buena cara por la mañana y su risa hacen que muchas veces se te pase el mal humor que pudieras tener.

Desde la UGT de Cataluña somos conscientes de la importancia de ayudar a los más desfavorecidos. Por eso nuestro convenio fija un



3% de integración de personas con diferentes discapacidades, superando el 2% que establece la Ley de Integración Social de las personas con discapacidad. En la UGT de Cataluña trabajan actualmente 14 personas con diferentes limitaciones.

Respecto a la ley, desde la UGT lamentamos el bajo cumplimiento de esta normativa y el hecho, de que algunas empresas hayan preferido pagar una pequeña sanción que contratar personas con discapacidad.

Esta situación tiene que cambiar. Las empresas tienen que demostrar una mayor sensibilidad en el cumplimiento de sus compromisos de responsabilidad social, y hacen falta más inspectores de trabajo para controlar que la ley se cumpla.

La Ley de Integración, no supe la necesidad de hacerlos iguales. No necesitan lástima, necesitan que se cuente con ellos.

Los sindicatos, que representamos a los trabajadores/as, tenemos que apostar fuerte para que sean trabajadores/as como los otros. Puesto que también somos sus representantes, tenemos que defender sus derechos para que puedan acceder al mundo laboral y tener el puesto de trabajo que se merecen.

Por ello, desde la UGT queremos la incorporación de todo el mundo en términos de igualdad. No se trata sólo de cupos, que se tienen que cumplir por la vía legal, sino que también tenemos que cumplir por la vía de la sensibilidad. Es importante que no nos tapemos los ojos ante la realidad. Si creemos en ello haremos posible la igualdad laboral.

**Rosa Palau**

Secretaria General de la UGT  
de las tierras de Lleida